****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INNOVACION TECNOLOGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA
N.I.T. : 830076864 4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01010974 DEL 2 DE MAYO DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :21 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,631,475,350
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 76 NO. 16A-39 OF 202-203
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : NARCES2000@YAHOO.ES
DIRECCION COMERCIAL : CL 76 NO. 16A-39 OF 202-203
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : NARCES2000@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000696 DE NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE MARZO DE 2000, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00726480 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INNOVACION TECNOLOGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA.

CERTIFICA:

Mario Fernando Ávila Cristancho

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN CIUDAD FECHA NO.INSC.
0002038 2005/08/04 0048 BOGOTA D.C. 2005/09/19 01011945
5650 2009/11/04 0048 BOGOTA D.C. 2009/11/12 01340384
777 2013/04/17 0040 BOGOTA D.C. 2013/05/07 01728417

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE MARZO DE 2060

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (COMPRAS, VENTAS, MANTENIMIENTOS, ACTUALIZACIONES, REPOTENCIACIONES, OUTSOURCING, FIDUCIAS, LEASING, PRESTAMOS DE EQUIPOS, ASESORIASCONSULTORIAS, INTERVENTORIAS, ETC,) EN EL CAMPO DE LAS INGENIERIAS, EN SUS RAMAS ELÉCTRICA, INDUSTRIAL, ELECTRÓNICA, CIVIL, MECÁNICA, METALMECANICA DE ALIMENTOS, PETRÓLEOS, TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA, FINANCIERA, AGROPECUARIA SISTEMAS, ARQUITECTURA BIOMEDICA. B) EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PRESTACION DESERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACION,DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DEMERCANCIAS NACIONALES O EXTRANJERAS TALES COMO PRODISCTOS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA; PRODUCTOS MINERALES; PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL Y SUS MANUFACTURAS COMO PAPELERÍA, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTES DE LIBROS, ARCHIVOS, ETC, PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL Y SUS MANUFACTURA; PRODUCTOS DE LA I INDUSTRIA ALIMENTARIA; MATERIAS PLÁSTICAS Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS; MATERIALES DE CUERO Y SUS MANUFACTURAS; MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO Y VIDRIO; MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDOS, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y SUS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; MATERIAL DE TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO TERRESTRE MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL TANTO DE PASAJEROS COMO DE CARGA ORDINARIA Y ESPECIAL COMO BUSES, BUSETAS, COLECTIVAS, TAXIS, CAMIONES, CAMIONETAS, ETC; INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; RELOJERÍA, INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS; ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE ORGANISMOS MILITARES Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LA INVERSIÓN DE CAPITAL Y PARTICIPACIÓN A TODO TIPO DE SOCIEDAD DE CUALQUIER NATURALEZA COMERCIAL. LA VENTA DE EQUIPOS CON DESTINO A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, PARTICULARMENTE ROPA , CHALECOS ANTIBALAS, MATERIAL BLINDADO DE CUALQUIER TIPO DE EQUIPOS EN GENERAL, CUALQUIER BIEN QUE PUDIERA SER REQUERIDO POR ESTAS EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, QUEDA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE LA SOCIEDAD NO DESARROLLARA NINGUNA ACTIVIDAD DE DEFENSA O SEGURIDAD NACIONAL DE MANERA DIRECTA O INDEPENDIENTE, SI NO QUE ÚNICAMENTE ACTUARA COMO PROVEEDOR DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA; MERCANCÍA Y PRODUCTOS DIVERSOS COMO MUEBLES, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, JUGUETES, ETC; SERVICIOS DE ASEO, VIGILANCIA, DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA, DE ADMINISTRACIÓN DE CASINOS, DE PERSONAL TEMPORAL, DE MENSAJERIA, DE SEGUROS DE VIDA, DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, DE PUBLICIDAD, DE IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD, DE ENCUADERNACIÓN, DE TRADUCCIÓN, DE DESARROLLO DE SOFTWARE, DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO, DE MICROFILMACION, DE FILMACION, SERVICIOS GENERALES, DE

RECICLAJE, DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS, DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL, DE GESTIÓN SOCIAL, DE AGENCIAS DE VIAJE Y DE MERCADEO; SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLES, VEHÍCULOS, DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA, DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, DE LABORATORIO, MEDICIÓN E INVESTIGACIONES, DE OTROS EQUIPOS; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, DE VÍAS Y PARQUEADEROS, DE JARDINES Y ZONAS VERDES, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, DE VEHÍCULOS, DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, DE TALLER, DE CENTRALES, DE SUBESTACIONES, DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO, DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE SOFTWARE, DE OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES; SERVICIOS DE REFORESTACIÓN, LIMPIEZA, DESMONTE Y FUMIGACIÓN; SERVICIOS DE SALUD, MEDICINA PREPAGADA, RECREACIÓN Y DEPORTIVOS; SERVICIOS TÉCNICOS DP COMO LABORATORIO DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS, CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PRUEBA Y ENSAYO, PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECÁNICAS, CALIBRACIÓN DE CONTADORES DE ENERGÍA, BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO, ANALISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES, MEDICIÓN DE RUIDO, SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO DE MAQUINAS ROTATIVAS, FABRICACIÓN DE PIEZAS MECÁNICAS EN TORNO Y FRESADORA, FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS ESPECIALES, SISTEMA DE FACTURACIÓN Y DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS; SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO EQUIPOS DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SOFTWARE; SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS, ENVÍOS POSTALES Y ELABORACIÓN DE TEXTOS; EN DESARROLLO DE LOS OBJETOS SOCIALES, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1 EJECUTAR INTERVENTORIAS, ASESORIAS TÉCNICAS Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS A LAS RAMAS DE LA INGENIERÍAS. 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REDES ELÉCTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, FABRICACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. 3. CONSTRUCCIÓN DE PIEZAS, PARTES O MOBILIARIO PARA DOTACIÓN DE OFICINAS. 4. VENTA, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA. 5. CONSULTORIA EN INTERVENTORIA Y AUDITORIA DE PROYECTOS DE GESTIÓN TECNOLÓGICOS Y ORGANIZACIONALES. 6. COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO. SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE FIBRA ÓPTICA, EQUIPOS DE COMPUTO; SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACION, SISTEMAS DE OFICINA. 7. PROCESAMIENTO DE DATOS, DIGITALIZACIÓN, PROCESAMIENTO DE IMÁGENES OC R/ICR, AUTOMATIZACION DE PROCESOS, ACTIVIDADES, DE CENTROS DE INFORMACIÓN, ACTIVIDADES DE ARCHIVO, SERVICIOS DE INTERNET, COMERCIO ELECTRÓNICO 8. CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE CABLEADOS ESTRUCTURADOS, REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS DE COMPUTO, REDES DE FIBRA ÓPTICA, TRANSMISIÓN DE DATOS, REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN, REDES LAN, WAN, MAN, EQUIPOS DE ANTENAS DE TRASMISIÓN, INSTALACIONES TELEFÓNICAS. 9. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS. 10. ANÁLISIS, DESARROLLO

E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIAS, ESCENARIOS DE RIESGOS, PLANES DE DESASTRES Y RECUPERACIÓN. 11. CAPACITACIÓN, CONFERENCIAS Y FOROS EN TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE TELECOMUNICACIONES. 12. PROVEER SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. 15. ACTIVIDADES OUTSOURCING PARA SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, HELP DESK, PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS, REDES DE TELECOMUNICACIONES 16. REALIZACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIO DE CALL CENTER, INTERNET , INTRANET DATAWAREHOUSE, E COMMERCE, TECNOLOGÍAS INALÁMBRICAS WORK FLOW 17.REALIZAR INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES EN DESARROLLO DE SUS OBJECTOS18. REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADEO EMPRESARIAL. 19. SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS, ENVÍOS POSTALES Y ELABORACIÓN DE TEXTOS. 20. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, PERIFÉRICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIONES DE DATOS Y DE MICROFILMACION. 21. LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS Y PROGRAMAS PARA EL MISMO OBJETO, ASÍ COMO SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS, UNIDADES PERIFÉRICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS DE EQUIPOS PARA MICROFILMACION Y TRANSCRIPCION DE DATOS. 22. LA REPRESENTACIÓN LEGAL O COMERCIAL DE COMPAÑÍAS, EMPRESAS, O CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, FABRICANTES DE COMPONENTES, DISPOSITIVOS, PIEZAS, REPUESTOS, MAQUINARIA; EN CALIDAD DE CONTRATISTAS, AGENTES, CONCESIONARIO, FRANQUICIANTE U OTRO TIPO DE CONTRATO O MANDATO. 23. COMPRAR, VENDER. CONSTRUIR, FABRICAR, REMODELAR, ADECUAR, MANTENER, ARRENDAR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR. DAR O RECIBIR EN COMODATO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES, PARTES, PIEZAS, REPUESTOS O EQUIPOS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS AFINES A LOS OBJETOS SOCIALES. EN CADA CASO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES. 24. ESTARÁ AMPLIAMENTE FACULTADO PARA ASOCIARSE CON CUALQUIER OTRA CLASE DE SOCIEDAD O PERSONA NATURAL. 25. SERVIR DE REPRESENTANTE EN EL PAÍS DE FIRMAS EXTRANJERAS QUE NECESITAN EL DESARROLLO DE MERCADOS, CONSULTORIA DE MERCADO EN NUESTRO PAÍS Y SUR AMÉRICA. 26. ACTUAR COMO MANDATARIO DE PERSONAS NATURALES O FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PLANES, PROGRAMAS. PROYECTOS EMPRESARIALES Y PERSONALES. 27. CONTRATAR BAJO CUALQUIER MODALIDAD (OUTSOURCING, ETC) SERVICIOS A FAVOR DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A LA CENTRALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN, ARCHIVO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE DOCUMENTOS CUANDO FUERE NECESARIO. 28. PODRÁ ADQUIRIR TODA CLASE DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, COMO PATENTES, MARCAS, PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES, DIBUJO, INSIGNIAS, ETC, Y ENAJENARLOS COMO A BIEN TENGA, ASÍ COMO USAR Y EXPLOTAR LOS AJENOS A CAMBIO DE REGALÍAS, PARTICIPACIONES EN VENTAS O EN UTILIDADES O EN OTROS BIENES. 29. LA SOCIEDAD PODRÁ LICITAR NACIONAL, INTERNACIONAL, OFICIAL Y PARTICULARMENTE SI FUERE EL CASO, PARA LA OBTENCIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATO RELACIONADO CON LOS OBJETOS SOCIALES DE LA EMPRESA. 30. LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN A CUALQUIER TITULO DE INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O A FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS OBJETOS SOCIALES. 31. ABRIR, CEDER Y CANCELAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, TARJETAS CRÉDITO Y DEBITO, DE CAPITALIZACIÓN, DEPÓSITOS RENTABLES O DE GARANTÍA, ASÍ COMO COMPROMETER Y GIRAR SOBRE LOS MISMOS, TANTO EN MONEDA VALORES NACIONALES, COMO EN DIVISAS EXTRANJERAS SI ASILO EXIGE EL TIPO DE TRANSACCIÓN Y DENTRO DE LAS AUTORIZACIONES DE LAS LEYES. 32.

TRANSIGIR, DESISTIR Y RECURRIR DECISIONES DE ÁRBITROS EN CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS. 33. LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PARA EL REGISTRO DE INVERSIONES EXTRANJERAS, INCORPORACIÓN DE SUCURSALES Y CONSTITUCIÓN DE AGENCIAS. 34. LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO Y NEGOCIO JURÍDICA PRINCIPAL, PREPARATORIO, COMPLEMENTARIO O ACCESORIO, TALES COMO HIPOTECAS, PRENDAS, PIGNORACIONES, ANTICRESIS O CUALQUIER OTRO NECESARIO O APROPIADO PARA DESARROLLAR SUS OBJETOS SOCIALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6120 (ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $300,000,000.00 DIVIDIDO EN 300,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA (S)
PEÑA HERNANDEZ NARCES C.C. 000000079496204
NO. CUOTAS: 255,000.00 VALOR: $255,000,000.00
SANTANA FERRO LUZ MARINA C.C. 000000035492155
NO. CUOTAS: 45,000.00 VALOR: $45,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 300,000.00 VALOR: $300,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE SERA DESIGNADO POR LA JUNTA DE SOCIOS. EN TAL CONDICION LE CORRESPONDE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD. TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000696 DE NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE MARZO DE 2000, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00726480 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
PEÑA HERNANDEZ NARCES	C.C. 000000079496204
SUPLENTE DEL GERENTE	
SANTANA FERRO LUZ MARINA	C.C. 000000035492155

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE: 1.

USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. 2. ENAJENAR, TRANSFERIR, COMPRAR, COMPROMETER Y DEMAS GESTIONES CON RESPECTO A LOS BIENES SOCIALES, 3. CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. 4. EN GENERAL CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE ADMINISTRADOR DELEGADO DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTANTE LEGAL PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS POR CUANTIAS ILIMITADAS. UN SUPLENTE CON TODAS LAS OBLIGACIONES DE COMPETENCIA DEL GERENTE, Y CON EL LLENO DE LAS FACULTADES QUE ESTE DETENTA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,396,101,259

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6120

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *